

descosur

Sumario

Las fichas electorales de Arequipa.

páginas 2, 3 y 4

Formalizando el reciclaje en el Valle del Colca

páginas 5, 6 y 7

Detrás de la minería informal

páginas 8 y 9

Celebrando los 25 años del programa en Caravelí

páginas 10, 11 y 12

Espacios de Poder ¿Espacios de participación? Una mirada desde el sur

páginas 13,14 y 15

Las buenas nuevas del "Código de Consumo"

páginas 16 y 17

Tranformación al sur de Ayacucho

páginas 18 y 19

Galería Fotográfica

páginas 20 y 21

Visita de EED a la Cuenca del Ocoña

páginas 22 y 23

Estrategia Andina para la Gestión Integrada del recurso Hídrico

páginas 24 y 25

Nosotros

página 26

Publicaciones

página 27



boletín N° 27

Coordinación General: Oscar Toro Quinto
Edición y Diagramación: Patricia Pinto Arenas



www.descosur.org.pe

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

Abril de 2010

Las fichas electorales en Arequipa



Estamos a seis meses de las próximas elecciones municipales y regionales. A pesar del corto tiempo que queda para correr a las urnas, no se avizoran con claridad a los candidatos; sin embargo se han comenzado a perfilar algunos nombres. El 5 de julio sabremos con certeza quienes serán los candidatos, pero veamos quienes se aproximan a configurar este nuevo mapa electoral.

Ya resulta ocioso anotar que la mayoría de partidos, movimientos regionales y locales son una simple maquinaria electoral. En los años post electorales sólo se saben noticias de la clase política local si hay alguna lucha intestina por puestos públicos, después enmudecen o desaparecen. Y en esto, los últimos cuatro años no han sido excepcionales.

Como en todos los años electorales, la compra de kits es la primera actividad (como organización) de los movimientos durmientes. Hasta el 25 de marzo la ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales) ha

Hasta el 25 de marzo la ONPE reportó la compra de 32 kits electorales de movimientos regionales y 95 de movimientos locales (88 de alcance distrital y 7 de alcance provincial)

reportado la compra de 32 kits electorales de movimientos regionales y 95 de movimientos locales (88 de alcance distrital y 7 de alcance provincial).

Los partidos suelen despertar en esta época con las precandidaturas para las elecciones internas, que este año se deberán llevar a cabo entre el 6 de abril y el 14 de junio. En la actualidad existen 24 partidos políticos inscritos. El único con actividad partidaria en Arequipa, y con domicilio conocido, es el Partido Aprista Peruano.

Las alianzas electorales también es-

tán en negociación, por el momento sólo se conoce la del Movimiento Regional Arequipa, Tradición y Futuro con el Partido Nacionalista Peruano, aún sin inscripción oficial. El 5 de junio es la fecha límite para la inscripción de alianzas electorales.

El sillón regional

No sabemos aún el número de candidatos con aspiraciones a este cargo (en el 2006 fueron 11), y hay que apuntar que no todos los movimientos regionales presentan candidato a este sillón. Entre los más conocidos en las lides electorales están:

Juan Manuel Guillén, actual presidente regional. Todavía sigue desojando margaritas por su candidatura. Ha tenido múltiples respuestas a las preguntas de la prensa respecto a su futuro político. La más reciente es que cambiará la política por las aulas universitarias.

Marco Falconí Picardo (Movimiento Regional Fuerza Democrática). Se presentaría por tercera vez a esta elección. Actualmente enfrenta problemas judiciales como presidente del Club Internacional.

Daniel Vera Ballón (PAP), ex presidente regional cuestionado por la prensa e investigado por la justicia por múltiples actos de corrupción en su gobierno. Su candidatura se definirá en las elecciones internas con Luis Zúñiga Rosas, un conocido dirigente agrícola.

Yamel Romero Peralta (Arequipa Primero), ex alcalde provincial cuestionado por sus múltiples viajes al exterior durante su gobierno. Nos hermano con una ciudad china y una norteamericana.

El Movimiento Regional Alianza Tradición y Futuro realizó una alianza con el Partido Nacionalista Peruano. Se especula que desde esta tribuna podría ser lanzado Car-

Cronograma Elecciones Regionales y Municipales

Actividad	Desde	Hasta
Convocatoria a Elecciones Regionales y Municipales 240 días antes de la elección		05/02/2010
Renuncia de afiliados a partidos políticos, para poder ser candidatos en otra organización política		05/02/2010
Renuncia de los presidentes de los Gobiernos Regionales para ser candidatos a alcalde Deben renunciar al cargo 6 meses antes de la elección		03/04/2010
Renuncia de los alcaldes de los Concejos Municipales para ser candidatos a presidente regional Deben renunciar al cargo 6 meses antes de la elección		03/04/2010
Elecciones internas de candidatos a cargo de elección popular en los partidos políticos y movimientos regionales Entre los 180 días calendarios anteriores a la fecha de la elección y 21 días antes del plazo para la inscripción de los candidatos.	06/04/2010	14/06/2010
Solicitud de inscripción de organizaciones políticas y alianzas electorales ante el ROP Hasta 120 días naturales antes de la elección		05/06/2010
Cierre del padrón electoral El padrón electoral se cierra 120 días antes de la fecha de las elecciones	05/06/2010	
Solicitud de inscripción de listas de candidatos a cargos de elección regional y elección municipal Hasta 90 días naturales antes de la elección		05/07/2010
Aprobación del padrón electoral El JNE aprueba su uso dentro de los diez (10) días siguientes de la remisión por parte del RENIEC		15/07/2010

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones

los Leyton, ex vicepresidente regional y ex ministro de Agricultura; sin embargo el PNP ya ha definido su pre-candidato regional: Jaime Mujica, rector de la filial de la Universidad Tecnológica del Perú, que fue su candidato regional en las pasadas elecciones.

Eran conocidas las aspiraciones de Juan Carlos Eguren, congresista de la extinta alianza electoral Unidad Nacional, al sillón regional; pero quedaron truncadas al no proceder

la propuesta de ley que les permitía a los congresistas obtener una licencia para postular a las Elecciones Regionales y Municipales y retornar a su curul en el caso que perdieran. El “flaco Eguren” repetiría el plato en el Congreso con la camiseta del PPC (Partido Popular Cristiano).

Los provinciales

La alcaldía provincial de Arequipa es la que causa más alboroto en el



Integrantes de la Asociación de Acopiadores de Callalli

Formalizando el reciclaje en el Valle del Colca

Por Luz Vargas Martínez

Tenemos amplio conocimiento de la problemática de los residuos sólidos, y es cada vez más evidente el daño que ocasiona su mala disposición y su deficiente política de control por parte de las entidades gubernamentales. La responsabilidad de su gestión recae también en cada uno de nosotros por lo que es urgente la necesidad de implementar programas de separación, selección y segregación de los residuos para su reutilización, minimización y reciclaje.

Bajo este panorama, la Ley 27314 Ley General de Residuos Sólidos promueve su gestión integrada mediante la articulación e integración

de políticas, programas, estrategias y acciones orientadas a su manejo. Con la norma dada, la cuestión era

El interés de otros distritos en formar asociaciones de acopio, generará progresivamente la conciencia del cuidado del medio ambiente

ver de qué forma se podía utilizar en beneficio de la comunidad y ver qué mecanismos implementar para el manejo de los residuos sólidos.

La propuesta

El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - descosur a través de la ejecución del Proyecto Conservación y Gestión Ambiental en 9 distritos del valle del Colca impulsó la creación de una Asociación Provincial de Comercialización y Generación de Valor Agregado de Residuos Sólidos denominada "Asociación provincial de Recicla-dores del Valle del Colca - RECI-COLCA". Su proceso de fortalecimiento se desarrolló en la capital

de la provincia de Caylloma, con participación de representantes de los distritos de: Callalli, Sibayo, Tuti, Chivay, Yanque, Ichupampa, Lari y Madrigal en el año 2009. Dichos representantes formaron a su vez las 5 asociaciones distritales de acopiadores de residuos sólidos, que aún siguen en actividad. Estas asociaciones tienen la finalidad de acopiar PET (compuesto químico base de las botellas de plástico), caucho, plásticos, latas, papel, cartón entre otros y generar valor agregado mediante el proceso de picado, aglomerado y empaque para su comercialización en Arequipa. La asociación provincial cuenta con estatutos y está inscrita en Registros Públicos, de acuerdo a la normatividad peruana.

La contribución de la asociación

Su rol fundamental en la minimización de los residuos sólidos en el Valle, ya que cada asociación distrital se encarga del acopio de estos residuos dentro de su localidad, generando un ingreso económico para las familias y contribuyendo a la conservación del ambiente, por ende mejorando la calidad de vida de la población del Valle del Colca. La participación del gobierno local, como un aliado estratégico, está contribuyendo a la disminución de los residuos.

Así mismo con la finalidad de regular las actividades de los trabajadores de reciclaje, como señala la Ley 29419, se cuenta con una planta de acopio y de valor agregado de residuos sólidos ubicada en la capital de provincia (Chivay). La planta cuenta con una máquina prensadora, una máquina picadora de PET, una máquina aglomeradora y una balanza. Además está acondicionada con instrumentos y materiales necesarios para su buen funcionamiento. Actualmente es administrada por la asociación comercializadora de Chivay



Campaña de acopio con pobladores del distrito de Lari



Campaña de acopio con transportistas urbanos en Chivay



Concurso de reciclaje en colegios en el valle del colca

Estrategia para la sensibilización ciudadana

Actualmente, mediante el proyecto en ejecución Manejo de Residuos y Saneamiento Básico en 06 distritos del Valle del Colca, se brinda asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los representantes de RECICOLCA en la mejora de sus servicios y su proyección a la población Cayllomina como un espacio estratégico para la sensibilización ciudadana, porque permite la participación activa de la población a través del desarrollo de campañas de sensibilización masiva como concursos de acopio, campañas de limpieza, charlas y capacitaciones teórico prácticas sobre la correcta segregación de residuos sólidos. Estas actividades se realizan en las Instituciones Educativas, Organizaciones de Base, Instituciones Privadas (hoteles turísticos), centros de abasto y otros en general. El liderazgo de estas campañas, por parte de las asociaciones distritales, permite integrar actividades escolares y municipales.

Las campañas se están desarrollando con más frecuencia durante el año debido al interés que ha generado la obtención de un ingreso económico a cambio del acopio de residuos sólidos dentro y fuera de las instalaciones de estas instituciones. La población se ha visto motivada a segregar sus residuos en casa y evitar echarlos a las calles. Todo ello contribuye a la adopción de prácticas de conservación del ambiente.

La implementación de la “planta de acopio” permite generar empleo durante el proceso de selección del material acumulado, el pelado de las botellas, el lavado de fild (plásticos gruesos utilizados para embalaje), y otros propios de la transformación de residuos. Grupos de estudiantes también visitan la planta para conocer el proceso de transformación de los residuos.

Asimismo, la implementación de esta planta ha generado la participación de la población, quienes a partir de sus necesidades e intereses participan activamente en la solución de los problemas derivados por la contaminación por residuos sólidos con acciones concretas como campañas de forestación (un plantón a cambio de 5 botellas descartables), campañas de limpieza pública y acopio de residuos sólidos.



Campaña de acopio con transportistas.

La participación ciudadana del resto de distritos como Cabanconde se ha visto motivada propiciando un programa piloto de segregación de residuos sólidos con la perspectiva de la modificación de la frecuencia de recolección por parte del Gobierno Local, con el único fin de reaprovechar los residuos.

Nuestras expectativas

Consecuencia del proceso de educación ambiental, que desco se ha encargado de impartir en Caylloma, la población está participando en el cambio de actitudes y la generación de una cultura de reciclaje en el Valle, lo que vislumbra la generación de cambios de hábitos a pequeña escala que irán incrementándose paulatinamente a través de la segregación de residuos sólidos y las campañas masivas de sensibilización.

El interés de otros distritos en formar asociaciones de acopio, generará progresivamente la conciencia

del cuidado del medio ambiente y la adopción de la cultura del reciclaje, promoviendo la segregación, la minimización, reutilización y reciclaje de residuos. Por otro lado esperamos involucrar en estas acciones a los acopiadores informales para que puedan vender su recolección diaria a cambio de un pago y mejorar la gestión municipal para optimizar las condiciones de salud pública de la población en busca del desarrollo del Valle del Colca.

RECICLAC es la primera asociación formal en Arequipa en el espacio rural. Tiene la proyección de convertirse en una Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos que a mediano plazo lidere la comercialización de residuos sólidos en el Colca. Con el mismo objeto proyectamos la creación de una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos que tenga la Concesión de los Rellenos Sanitarios de los distritos del Valle para involucrar a los recicladores formales en el Sistema Local de Gestión de los Residuos Sólidos. Así mejoraremos el manejo integral y disposición final de los residuos sólidos.

Del mismo modo nos proyectamos a insertarnos a la Asociación Nacional de Recicladores formales para liderar programas orientados a mostrar los beneficios sociales, ambientales y económicos de esta actividad, como parte de la promoción del desarrollo social y laboral en el país.



La minería informal es un problema que atañe en especial a la Macrorregión sur. En Madre de Dios, Arequipa y Puno, esta actividad se ha extendido. La fiebre del oro ha llevado a cientos de pobladores (y no sólo provenientes de estas localidades sino también de otros departamentos) a coger la comba y el cincel y a trabajar horas extenuantes entre el mercurio y el cianuro. ¿Que se cuece detrás de esta práctica?



Foto: Milagros Salazar/IPS

Detrás de la minería informal

La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú ha contabilizado la existencia de 300 mil mineros artesanales en todo el país. No sabemos cuántos, pero un considerable número de ellos son informales. Los pequeños mineros y los artesanales, en ocasiones también cruzan la frontera de la ilegalidad al explotar fuera de los alcances de la Ley N° 27651, la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal.

Según cifras del Ministerio de Energía y Minas las constancias para explotación por parte de los pequeños mineros han aumentado de 1361 en

el año 2007 a 1804 en el año 2009. Los permisos para los mineros artesanales también han aumentado de 586 a 1124 en el mismo periodo. De estos últimos permisos, los más se han dado en Madre de Dios (478) Arequipa (285) y Puno (191). Es justamente en Arequipa (Caravelí, Camaná y Condesuyos), Puno (Carabaya y Sandía) y Madre Dios (Tambopata y Manú) donde se extraen más volúmenes de oro de manera informal.

La raíz y las ramas

En medio del último conflicto minero, que se concentró en la provincia de Caravelí (específicamente

en Chala), desde el Estado y desde los sectores empresariales se empezaron a lanzar una serie de cifras como a cuánto asciende la producción de oro que se extrae y exporta de forma ilegal, cuántos informales habría en el país, cuántas dragas hay en los ríos de Madre Dios, cuánto cuestan, cuántos bosques se ha depredado por la minería y cuánto le cuesta al país cada día de paralización. Sin duda, algunos de estos datos pueden ser útiles para el análisis, pero la omisión de otros contribuye a que no se vean otros problemas de fondo en este conflicto como: el desempleo, la falta de oportunidades para la juventud y la codicia de grandes inversionistas

(la ilegalidad enmascarada detrás de la legalidad).

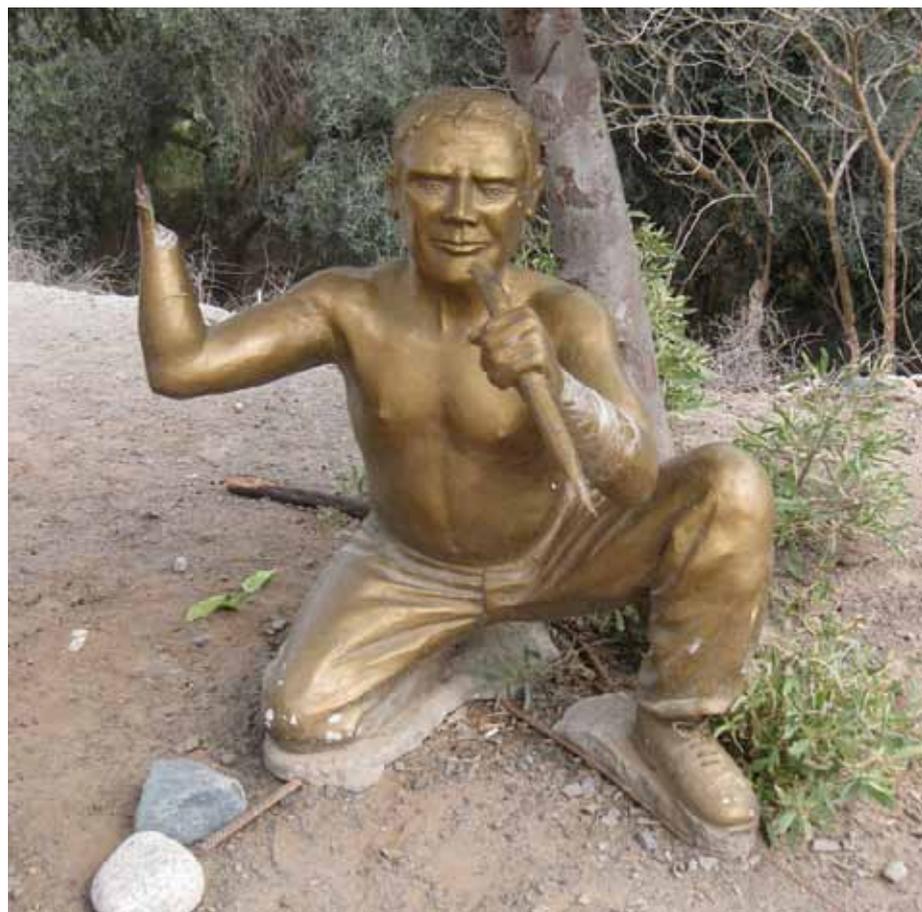
¿Qué le ha ofrecido al Estado como alternativa de desarrollo a la provincia de Carabaya en Puno? Allí se han formado varios asentamientos mineros como la Rinconada, Balcón de Oro, Playa Azul, etc. En el primero hasta los niños trabajan por conseguir oro. Se dirá que achacarle toda la responsabilidad al Estado está mal, pero el orden en el país y las políticas de desarrollo parten de allí.

Cómo mencionamos otro de los problemas que han saltado en este conflicto es la ilegalidad enmascarada en la legalidad. Hace unos días se supo que la SUNAT (1) está investigando a siete refinerías junior, sospechosas de tener relación con la minería informal. De estas, en cuatro ya han encontrado irregularidades y próximamente serán denunciadas. Según un estudio realizado por el Instituto de Ingenieros del Minas del Perú (2) es en Ica y Arequipa donde se concentran las más importantes empresas acopiadoras, comercializadoras y de tratamiento de minerales.

Otra trampa a la legalidad son los denuncios mineros. Existe un grupo de personas dedicado a hacer denuncios sin la capacidad para explotar, entonces lo que hace es alquilar esos terrenos a grupos mineros artesanales. Ellos en sus casas reciben dinero de los mineros artesanales (formales e informales) sin importarles si la extracción respeta el medio ambiente, si los trabajadores son explotados o no, si hay niños trabajando allí, y si a los mineros los carcome la mala salud por refinar su material sin protección o si han implementando medidas de seguridad para la extracción. Allí hay una veta que el Estado también tendría que investigar.

Dos noticias ilustran este problema: en Madre de Dios se conoce oficialmente por la Dirección Regional de Energía y Minas que sólo 16 de

las 2800 concesiones mineras del departamento dedicadas a la extracción de oro son formales (3). A comienzos de este mes se lamentó la muerte de 11 mineros por un derrumbe en un cerro puneño, estaban extrayendo mineral en la Mina Mucumayo; días después el director regional de Energía y Minas de Puno, Víctor Hugo Paredes, confirmó que uno de los dueños de esta mina era el congresista Tomás Cenzano.



Grandes tareas

Es momento que el Estado presente alternativas (desarrollo, empleo) para que más peruanos no sean empujados hacia las filas de la minería informal. Que ponga más atención en la fiscalización de las empresas formales y personas naturales, que les están sacando la vuelta a la ley en este sector, para empezar a romper el círculo de la informalidad.

En cuanto a la formalización de los mineros, es un hecho que tiene que trabajar en ello, no se puede permitir la explotación de más personas,

la inseguridad en el trabajo, ni la contaminación del medio ambiente. En cuanto a la formalización de los mineros, es un hecho que tiene que trabajar en ello, no se puede permitir la explotación de más personas, la inseguridad en el trabajo, la contaminación del medio ambiente ni la evasión tributaria. Esta formalización se debe hacer de forma concertada, en pro de un beneficio compartido, ya que en la actualidad la minería informal, la pequeña

minería y la artesanal permiten la subsistencia de miles de familias en nuestro país. No se puede acabar de un tirón con su fuente de ingresos, pero si es urgente regularla. (PPA)

1. <http://gestion.pe/noticia/460672/sunat-acusara-cuatro-mineras-comprar-oro-informales>

2. http://www.iimp.org.pe/website2/publicaciones/EstudioIIMP3_Minerallegal.pdf

3. <http://74.125.45.132/search?q=cache:YlxLMW0u2dkJ:www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20100407/5/node/259573/todos/15+minera+informal+de+madre+de+dios+le+pertenece+a+un+alcalde&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

Celebrando los 25 años del Programa en Caravelí



Mario Sandolval, alcalde de Qicacha y Alberto Rúbina, presidente de desco, en la develación de la placa del Centro de Acopio y Calibración de Palta en el anexo de Tiruque

El Programa Regional Sur de desco trasladó el festejo por sus 25 años a la provincia de Caravelí, en la que viene trabajando 10 años. La realización de un interesante seminario y la inauguración de una planta de calibración, fueron las dos actividades más importantes de esta celebración, que se llevó a cabo el 26 y 27 de marzo.

Caravelí es la provincia más extensa de Arequipa, abarca el 20,74% del área total del departamento. Posee regiones naturales de costa y sierra. La pesca a lo largo de su ancho litoral y la agricultura en sus productivos valles siempre fueron las principales actividades económicas de los caravileños, pero desde hace algunos la minería (la pequeña y la artesanal) le está haciendo un férrea competencia.

Las principales actividades económicas en las que se ocupa la población masculina son la producción frutícola, la minería y la pesca. Pa-

ralelamente las mujeres se ocupan, en su mayoría, en actividades relacionadas al comercio minorista, a la venta ambulante y afines.

El sector agrícola se sustenta en el cultivo de frutales, éstos abarcan el 44,8% del total de superficie provincial cultivada (7645 hectáreas). Actividad que promueve la generación de cadenas de valor y la incorporación de diferentes agentes. El resto del área se destinada para la producción de maíz, papa, fréjol y algodón.

La Unidad Operativa Caravelí del

Programa Regional Sur se constituye en el año 2000, promoviendo el desarrollo en base a los circuitos económicos ya establecidos de la olivicultura, la vitivinicultura y frutales, con el respaldo de EED-Evangelischer Entwicklungsdienst, PROSAMER y Gobierno Vasco en alianza con Mugen Gainetik. A lo largo de estos años se han desarrollado 7 proyectos involucrado de forma directa a 1800 familias, 19 organizaciones de riego, 8 asociaciones de productores y 10 gobiernos locales distritales y al provincial.

En la actualidad la UOT Caravelí trabaja con los agricultores de los distritos de Cháparra, Quicacha, Huanuhuanu, Yauca y Jaquí.

Promocionando la agroindustria

La primera actividad de la celebración fue el desarrollo del seminario “Promoción de la Agroindustria en la Provincia de Caravelí” en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Cháparra. Participaron alrededor de 70 personas, entre agricultores y autoridades locales.

Inició la rueda de exposiciones Omar Farfán, coordinador de la UOT, quien dio un breve repaso del

El siguiente expositor fue Eduardo Luna de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Arequipa. Se encargó de mostrar el panorama general de la producción y potencialidades de exportación de la palta, aceituna y vid en el país y el estado de la demanda de mercados internacionales de estos productos. Apuntó que Caravelí tiene un gran potencial exportador de aceituna, aceite de oliva, palta y vid, pero vio un problema en la consolidación de empresas exportadoras, puesto que en el tema de la asociatividad notó avances. En ese sentido dijo que había que trabajar para asesorarlas y brindarles el apoyo técnico.

2007 (un año después de formada) exportó 20 TM de palta y en el 2009 alcanzaron a exportar 110 TM.

Finalizó la rueda de exposiciones el señor Luis Neyra del SENASA. Dio detalles sobre cómo se consigue la certificación de plantas y productos vegetales para la exportación. Hizo énfasis en que los agricultores interesados en la exportación tenían que buscar además información de las reglas fitosanitarias que imponen cada país receptor de estas exportaciones.

El seminario fue clausurado por el presidente de desco, Alberto Rubina, que dio las gracias por los comentarios generosos que recibió de

El sector agrícola se sustenta en el cultivo de frutales, éstos abarcan el 44,8% del total de superficie provincial cultivada (7645 hectáreas)



trabajo de desco en Caravelí. Destacó la creación e implementación de las Unidades de Servicio Técnico (UST), orientadas a brindar servicios para el incremento de la productividad de diferentes cultivos como la pera, el olivo y otros frutales, así como a actividades destinadas a apoyar el procesamiento de frutas. Cada UST está equipada con diferentes herramientas para el campo e insumos de poco impacto ambiental para controlar plagas. Mediante estas unidades también se brinda asesoramiento técnico.

A continuación, Gerardo León, gerente de la asociación Apropalt (Asociación de productores de palta de la sierra central), les habló a los agricultores sobre la experiencia de exportación de la asociación y los beneficios de trabajar de forma asociada. León fue claro al señalar que el camino de la exportación no es sencillo, pero que el trabajo de forma asociada para alcanzar este fin les puede traer buenos dividendos, pues los precios del mercado externo superan de lejos a los del mercado interno. Su asociación en el

distintos pobladores sobre el trabajo de la institución y resaltó que sigue de cerca a Caravelí puesto que es uno de los ámbitos que ha logrado en gran medida darle valor agregado a su producción. (1)

La planta en Tiruque

Al día siguiente, después de una interesante visita a la Planta de Procesamiento de Frutas del Valle de Cháparra, nos dirigimos al anexo de Tiruque en el distrito de Quicacha. Allí se inauguraba el “Centro



Arsenio Román, gerente de la empresa Chaparrino Tomasino, entrega reconocimiento a Oscar Toro por el 25 aniversario del Programa Regional Sur.



Señoras, parte de la Asociación de Productores de Paltas, posan junto a la calibradora.



El destilado de pera es uno de los licores estrella de Caravelí.

de Acopio y Calibración de Palta” y más de 90 personas de la localidad esperaban brindar por este acontecimiento.

Durante la ceremonia de inauguración Mario Sandoval, alcalde distrital de Quicacha, dio sentirse alegre porque la planta les traía esperanzas al favorecer a los agricultores de la zona a quienes instó a unirse. Por su parte, Raúl Farfán, presidente de la Asociación de Productores de Palta del Valle Cháparra dio gracias a desco por el asesoramiento técnico e hizo un llamado para que se inscriban más productores en la asociación (2). En su turno, Oscar Toro, Presidente del Programa Regional Sur, le pidió a la asociación que le den mantenimiento continuo a la máquina y prometió que la institución los acompañaría en la capacitación para que se hagan cargo de su funcionamiento.

La máquina calibradora tuvo un costo de 20 mil dólares. Permite, previa programación, calibrar el peso de las paltas de forma rápida para su posterior empaque y venta al mercado. Se pueden pesar paltas de siete calibres diferentes. Con esta máquina la asociación podrá ahorrar tiempo en el empaque de sus productos. El “factor tiempo” es uno de los más importantes en el proceso de exportación.

Un almuerzo de confraternidad entre autoridades y productores cerraron los festejos en Caravelí.

1. Uno de los objetivos primordiales del trabajo de la UOT Caravelí es mejorar la producción y generación de valor agregado a los frutales producidos en la zona. Actualmente se producen vinos, licores y mistelas de frutas. Las aceitunas y las paltas se comercializan en un mejor empaque y con una marca comercial.

2. La asociación en la actualidad tiene 27 miembros provenientes de Tiruque, Quicacha Molino, pero la mayor parte de socios son de Arasquí. Tiene dos años de formada. Producen de 12 a 15 TM por hectárea.

Espacios de participación. ¿Espacios de poder? Una mirada desde el sur*



Por Programa Regional Sur - desco**

La intención del presente trabajo es analizar los procesos participativos en el sur del país, específicamente los Presupuestos Participativos (PP), a partir de los casos levantados desde los territorios en los que interviene el Programa Regional Sur de desco. Así, este documento es una síntesis de los diagnósticos de la situación que realizaron los equipos de las unidades operativas territoriales.

En el ámbito del Programa Regional Sur existe un tejido social muy grande, más de 372 organizaciones de la sociedad civil (1), con una marcada debilidad organizativa y funcional, a excepción de algunas organizaciones económicas con relativo nivel de funcionamiento (alpaqueros y vicuñeros) y comités conservacionistas (dedicados a labores de conservación de recursos naturales), en la zona alto andina (Arequipa, Caylloma y Lampa). Por las características de la economía agropecuaria de estas poblaciones, las juntas de usuarios y comisiones de regantes aparecen como

las más importantes.

De acuerdo a la tipología sugerida para las organizaciones de la sociedad civil, en la zona se encuentran principalmente organizaciones de tipo económico-productivo, seguidas por las de promoción social y las de ayuda solidaria. Asimismo, se han identificado 15 organizaciones de segundo nivel, que representan intereses de tipo económico y de promoción social principalmente.

Las organizaciones de tipo económico se diferencian principalmente por las potencialidades de recursos de cada zona. Así, por ejemplo, en las provincias de Caylloma (Arequipa), Arequipa, Sánchez Cerro (Moquegua) y Lampa (Puno), la representatividad se concentra en los ganaderos de camélidos (alpacas y vicuñas), o como en el valle del Colca (Arequipa), donde destacan las organizaciones de guías de turismo recientemente constituidas.

Sin embargo, las más importantes son las organizaciones relacionadas con la administración del agua (juntas de usuarios, comisiones y comités

de regantes), ya que albergan a la totalidad de agricultores, y en algunas zonas como Caylloma (Arequipa), tienen una gran capacidad de convocatoria y precisamente son las que tienen mayor poder de negociación en los presupuestos participativos.

Dentro de las organizaciones de promoción social destacan las juntas vecinales y las comunidades campesinas, éstas últimas, con mayor actuación en las provincias de Caylloma (Arequipa) y Lampa (Puno). Así también, prevalecen las juntas y comités vecinales de la administración y abastecimiento de los servicios básicos: agua, electricidad, comunicación (antena, radio), salud, ambiente, seguridad ciudadana y defensa.

Respecto a las organizaciones de ayuda solidaria, en ellas se encuentran principalmente los comités del programa del vaso de leche, los comedores populares, y las asociaciones de padres y madres de familia de las instituciones educativas (APAMAFA) en sus diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria). Este tipo de organizaciones son las más constantes en la participación en los

presupuestos participativos, y en algunas zonas, como la provincia de Caravelí (Arequipa), suelen obtener fondos para sus fines.

En el caso de las organizaciones de segundo nivel, cabe destacar la actuación de las federaciones de mujeres, los frentes de defensa, las juntas de usuarios y las asociaciones de criadores de camélidos, todas ellas principalmente en la provincias de Caylloma, Lampa y Páucar del Sara Sara.

Procesos participativos

La única reforma del aparato público llevada a cabo en la presente década, es el proceso de descentralización iniciado el 2001. Si bien la participación ciudadana fue normada en la década anterior, lo cierto es que devino en un proceso asociado al primero. Así, la participación ciudadana empezó a generar sus marcos legales más firmes durante el inicio de la construcción democrática (2000-2001).

El enfoque predominante en los instrumentos normativos fue el de reconocimiento de los derechos ciudadanos. Sin embargo, el diseño puso más atención a los aspectos técnico legales, que en la sistematización de la experiencia previa y las garantías del ejercicio efectivo del derecho reconocido —dando cuenta de la heterogeneidad social del país—, puntualmente en sectores como las mujeres y los pueblos originarios.

Asimismo, la debilidad de los espacios de concertación —como el Acuerdo Nacional—, dificultó que los lineamientos de política que habían diseñado para la participación ciudadana, se vincularan finalmente con las restantes políticas públicas. También, la armonización del marco normativo de la participación ciudadana, con las otras políticas de Estado, fue débil, aún cuando, como se ha señalado, fue concebida casi intrínsecamente a otro proceso democrático: la descentralización. Además, la

participación encuentra resistencias en la cultura política predominante, entre las autoridades y la cultura del silencio (falta de transparencia) de los funcionarios.

De esta manera, puede explicarse que el proceso de participación ciudadana se haya iniciado con la reforma del capítulo de Descentralización

... la debilidad de los espacios de concertación —como el Acuerdo Nacional—, dificultó que los lineamientos de política que habían diseñado para la participación ciudadana, se vincularan finalmente con las restantes políticas públicas

de la Constitución, Ley 27680, en el 2002. Acto seguido, tuvimos la Ley Marco de Modernización del Estado, Ley 27658, que refiere al derecho ciudadano a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión pública. Así, bajo estas premisas, se enmarcó a las normas posteriores: Ley 27783, de Bases de la Descentralización (2002); Ley 28056, Orgánica de Gobiernos Regionales (2002); Ley 27972, Orgánica de Municipalidades (2003); Ley 28056, Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento (2003). Sumado a ello, tenemos los 6 instructivos aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, entre el 2003 y 2008, para uniformizar los procedimientos y aspectos complementarios del proceso de PP.

Asociada a la participación, estuvo la creación de los espacios de concertación, como los Consejos de Coordinación Regional y Local (CCR y CCL). Debe tenerse en cuenta que la legislación sobre la constitución de los CCR fue una de las pocas disposiciones —si no la única—, sobre el

tema de participación y descentralización, que motivó un amplio debate en el Congreso de la República, lo que hizo que no pudiera ser incluida como hubiera correspondido, en la ley 27867 Ley Orgánica de Regiones, y sea introducida en una modificatoria de la ley 27902, siendo finalmente definidos como entidades consultivas y de coordinación en el PP y los planes de desarrollo concertado, compitiendo en desventaja con los consejos regionales y los concejos municipales porque, finalmente, las decisiones de estos sí tienen fuerza vinculante.

Otra cuestión fue la movilización de las distintas organizaciones sociales alrededor de la elección para representantes ante los con-

sejos de coordinación. El problema de fondo es que quienes asisten por la sociedad civil no pueden definirse estrictamente como representantes de ella. Son elegidos por un grupo de asociaciones que pueden tener muy diferente naturaleza y objetivos, y quienes asisten en ese carácter no tienen que rendir cuentas a ninguna de ellas, ni siquiera a la que pertenecen formalmente. De otro lado, dichas instancias tienen superpuestas sus funciones con los agentes de los presupuestos participativos y compiten con las de las autoridades elegidas.

Asimismo, la combinación de alcaldes y representantes de la sociedad civil, muchas veces no guardan compatibilidad, pues uno y otro grupo tienen diversas agendas de prioridades y difícilmente pueden ponerse de acuerdo. De igual manera, otros escollos identificados son la exigencia de que las organizaciones sociales interesadas en participar, deban estar inscritas en registros públicos y, en segundo lugar, que los CCR y CCL generalmente son instalados, pero en la práctica, no se reúnen: en el caso de los gobiernos regionales todos han instalado un CCR, pero en el

caso de los gobiernos locales durante el 2007, sólo en el 78.3% habían instalado su CCL.

En el caso de los CCR, se constata la poca atención de los presidentes regionales a su funcionamiento, implementación y difusión de sus acuerdos, así como el paulatino desinterés de las organizaciones sociales, lo cual se evidencia en la asistencia limitada de los representantes de la sociedad civil (63% de las sesiones), a la que se suma la restringida participación de los alcaldes provinciales (45%), que se relacionan bilateralmente con el Presidente Regional.

Con ello se debilita este espacio y comienza a perder sentido para las instancias de gobierno y las organizaciones sociales. Según el Jurado Nacional de Elecciones, a través de su portal de Gobernabilidad, hay una reducción del 22.25% en la inscripción de las organizaciones de la sociedad civil para las elecciones al CCR llevadas a cabo en el 2003, 2005 y 2007. De otro lado, también se ha registrado un considerable aumento del ausentismo electoral, pasando del 25.9% en el 2003, a 52.2% en el 2007. En el caso de los municipios, aunque 83% de ellos cuenta con CCL instalado y activo, el número de organizaciones sociales involucradas es relativamente bajo en provincias, aunque su importancia crece significativamente en los distritos.

Además de los problemas existentes en el diseño, los CCR han enfrentado dificultades para su instalación y funcionamiento. La Defensoría del Pueblo ha establecido un conjunto de recomendaciones para que las autoridades brinden información amplia y oportuna, para que las asociaciones se interesen en intervenir en el proceso. De la misma manera sugirió que se contemplara una cuota de participación de género y de representantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, obteniendo respuestas positivas en algunos de los gobiernos regionales, once para el caso de género y seis para el de pueblos originarios.

De este modo, todavía es difícil asumir a los CCR y CCL como una instancia de gobierno, incluso por sus propios integrantes. Y en ello hay una corresponsabilidad de los representantes de la sociedad civil pero, sobre todo, de los alcaldes, que son mayoría. Estos no se han empoderado y no han hecho de estas instancias el espacio para concertar intereses y propuestas con la autoridad regional (o provincial en su caso), alrededor del Plan de Desarrollo Concertado y PP.

Sin embargo, cabe destacar un aspecto novedoso que aún no se contempla en los marcos legales sobre la parti-



cipación: la creciente constitución de espacios institucionalizados y permanentes de concertación de áreas específicas de políticas públicas, entre el gobierno regional y la sociedad civil. En un mapeo realizado en 17 regiones, se han encontrado casi 100 de estas mesas de concertación temáticas y sectoriales. Al respecto, si bien la desarticulación de tales iniciativas con los CCL y los CCR es lamentable, su potencial es innegable y forma parte de la redefinición de las políticas a las que estamos haciendo mención.

El éxito puede deberse a diferentes

motivos como, por ejemplo, la necesidad del Estado de contar con el apoyo de la población en la ejecución y, a veces, en algunos niveles de decisión, en determinadas políticas sociales para que ellas tengan eficacia; los condicionamientos de la cooperación internacional a favor de la participación ciudadana; la creciente exigencia de mayor transparencia y la necesidad de prevenir conflictos; entre otros.

* El estudio fue realizado para el N° 16 de Perú Hoy: Luces y Sombras del Poder. El texto completo puede ser consultado en: http://www.descosur.org.pe/ar_tvarios.php.

** Trabajaron en la elaboración del texto: Julianna Aguirre, Silvia Cabana, Percy Cáceres, Evey Condori, Henry García, Rodolfo Marquina, Justo Motta, Fabricio Pérez, Silvia Sánchez y Juan Santa Cruz.

1. Ayacucho (45), Caylloma (56), Lampa (59), Ocoña (54), Caravelí (83) y el sector de criadores de alpacas (91). Estas organizaciones han sido agrupadas en organizaciones de ayuda solidaria (vasos de leche, comedores, etc.), promoción social, promoción de derechos (organizaciones de jóvenes, culturales, gremios, etc.), económico-productivas y organizaciones de segundo nivel.

Las buenas nuevas del “Código de Consumo”

El principio de transparencia está trascendiendo del sector público al privado. Con la aprobación del Nuevo Código de Consumo, las empresas estarán obligadas a portarse bien con sus clientes y cumplir una serie de normas, entre ellas un etiquetado con información más completa de sus productos. Veamos qué más contempla este nuevo código y qué comentarios ha generado.



Según el código las entidades bancarias están obligadas a dar a sus clientes un certificado de forma gratuita cuando terminen de pagar sus créditos.

El 18 de octubre del año pasado la Presidencia del Consejo de Ministros publicó en El Peruano el anteproyecto del Código de Consumo en busca de opiniones y sugerencias para mejorarlo. Tras 5 meses, el 7 de abril el código fue enviado al Congreso por el Ejecutivo para su discusión y aprobación.

El proyecto 3954/2009 comprende 154 artículos, 4 títulos, 4 capítulos y 5 disposiciones complementarias finales y 5 disposiciones complementarias finales.

En pro del consumidor

El texto del proyecto indica que el código está diseñado para proteger al consumidor, reconociendo su vulnerabilidad ante el mercado. Es una suerte de regulación ante la desproporcionada información con la que cuenta el mercado (empresas de servicio, fabricantes, centrales de riesgo, etc.) respecto al consumidor.

Hay un artículo que vela por la in-

tegridad del precio que obliga al proveedor a exhibir los precios que incluyan impuestos, comisiones y

Este código se ha hecho para acabar con las prácticas abusivas a las que tenían que someterse los consumidores, bien por engaños publicitarios, por información incompleta, o por contratos con cláusulas ventajosas sólo para el proveedor.

cargos aplicables. Además que se le informe (de forma clara y visible) al consumidor por costos adicionales si es que éste va a pagar con alguna tarjeta.

Después siguen los relacionados a la información del producto. Los productos envasados tienen que consignar el nombre, razón social y domicilio del productor; la eventual presencia de materiales que puedan causar daño, etc.

Otro aspecto interesante es que las centrales de riesgo tendrán la obligación de informar al titular de la información cualquier anotación sobre su historial crediticio. En adelante nadie se encontrará con la sorpresa de ser informado por un tercero (un banco, por ejemplo) de que está en la base de datos de tal o cual central de riesgo.

De otro lado, todas las entidades bancarias o de crédito están obligadas, previa solicitud, a dar una constancia de manera gratuita por

la cancelación de créditos. Y los consumidores tendrán el derecho al pago anticipado o prepago de toda operación de crédito con la consiguiente reducción de los intereses compensatorios, salvo que en el contrato hayan renunciado explícitamente a este derecho.

Uno de los artículos finales contempla un listado de cláusulas abusivas que el consumidor tiene que tener en cuenta antes de estampar su firma en un contrato como: la que establece que el proveedor pueda ejecutar o no unilateralmente el contrato; la que le otorga al proveedor prorrogar o renovar tácitamente el contrato; la que excluya o limita al consumidor la posibilidad de hacer pagos adelantados; la que establece procedimientos engorrosos o cargas económicas irrazonables cuando el consumidor quiere efectuar alguna queja ante el proveedor.

En fin, este código se ha hecho para acabar con las prácticas abusivas a las que tenían que someterse los consumidores, bien por engaños publicitarios, por información incompleta, o por contratos con cláusulas ventajosas sólo para el proveedor.

Las críticas

Sólo un artículo, de los 154 que posee el proyecto, ha despertado suspicacias en la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC). Jaime Delgado, presidente de la asociación, ha indicado en

diferentes medios de comunicación no estar acuerdo con el texto final del artículo 39 del Anteproyecto de Código del Consumidor, porque se agrega que el reglamento que regulará a los transgénicos, establecerá el porcentaje del componente transgénico del alimento, para que sea considerado como tal. Dependerá del porcentaje establecido en la Ley de Bioseguridad declarar un alimento transgénico o no, por lo que el consumidor final no sabrá a ciencia cierta si el producto que adquiere es 100 % natural.

La Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso ha dado una pista de cuál será ese porcentaje. Recientemente aprobó que los productos alimenticios que contengan más de un 1% de organismos genéticamente modificados en su composición o sean producidos a partir de los mismos, tendrán que informarlo en sus etiquetas.

En espera

El proyecto de ley está en la agenda del Congreso. En cualquier momento tendremos noticias de su aprobación. Mientras tanto ya se debería estar trabajando en reforzar las funciones de INDECOPI (Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual) para que se adecue a las demandas de este nuevo código y proteja de una manera más eficaz al consumidor.

Culminaron mesas de trabajo sobre Código de Consumo

Tras 19 reuniones, esta tarde llegó a su fin las mesas de trabajo realizadas y convocadas por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Congreso, que preside la parlamentaria Alda Lazo de Hornung (AN), respecto a las propuestas legislativas que pretenden crear un Código de Consumo en el país.

Así lo hizo saber, Lazo de Hornung, luego de abordar con los diversos participantes invitados, los artículos relacionados exclusivamente a las asociaciones de consumidores, como el rol de las mismas, sus registros y los convenios de cooperación institucional.

Asimismo, temas que tienen que ver con los criterios para la graduación del porcentaje entregable a las asociaciones de consumidores de la multa impuesta a las empresas o proveedores que afecten o atenten contra los derechos de los consumidores y/o usuarios; las prohibiciones específicas para las asociaciones de consumidores; los conflictos de intereses en la labor y función de las mismas; y la responsabilidad de la asociación y sus representantes legales.

El predictamen se elaborará en la comisión, posteriormente a su aprobación, pasará al pleno del Congreso.

Estas mesas de trabajo contaron con la participación de parlamentarios como Yonhy Lescano, Cenaida Uribe, de asesores de congresistas miembros de la comisión, representantes de organismos como Osiptel, Sunass, Osinergmin, Indecopi, la SBS, la Cámara de Comercio de Lima, la Confiep, Asbanc, BCR, las asociaciones de consumidores como la Aspec, la Conar, ministerios y profesionales y técnicos que brindaron importantes aportes e ideas a la propuesta de un Código de Consumo.

(22 de abril de 2010, Prensa del Congreso)

El código obliga el etiquetado de los transgénicos. Este es el artículo que ha generado más controversias.



Transformación al sur de Ayacucho



Sr. Gil Supanta, de la Empresa Otococha, envasando néctar de durazno.

Por Victor Hugo Salazar

Al empezar el proyecto (hace cinco años y medio) caímos en cuenta que entre las muchas otras materias primas con que contaban los distritos de Paucar del Sara Sara se encontraban una variedad de frutas, que por la falta de la técnica adecuada de transformación tenían como principal destino la venta directa. La desventaja de este tipo de comercio es que al no lograr una venta rápida las frutas

tenían que ser rematadas a un menor precio, y en el peor de los casos terminaban malográndose.

Actualmente cinco microempresas, promovidas por el Programa, ya cuentan con registro sanitario y una más está en camino de conseguirlo. Este registro les permite colocar sus productos en cualquier parte del Perú.

mió la UOT Sara Sara fue brindar opciones de transformación para solucionar este problema; pero no se detuvo ahí, en el transcurrir del tiempo animó la constitución de microempresas con los grupos que mostraron mejor desempeño en estas tareas, motivando así a las demás microempresas de la zona.

Uno de los primeros pasos que asu-

El siguiente paso fue realizar el acompañamiento a las mi-

croempresas para que se formalicen.

Abriendo mercado

Actualmente cinco microempresas, promovidas por el Programa, ya cuentan con registro sanitario y una más está en camino de conseguirlo. Este registro les permite colocar sus productos en cualquier parte del Perú.

Una de estos ejemplos es la empresa Paqary (del anexo San Sebastián de Sacraca, en el distrito de Lampa), que ofrece como producto principal el destilado de tuna “Tunante”. Esta empresa utiliza la tuna (abundante en esta zona), que antes de su transformación tenía un bajo valor comercial. El Tunante se elabora a partir de la tuna de calidad segunda y tercera, dándole un valor agregado al transformarla en licor, alargando su periodo de vida por más de tres años.

Otro ejemplo de un producto obtenido a través de iniciativas empresariales lo muestra la empresa Otococha, que produce néctares y mermeladas a partir de las frutas que más abundan en la zona como el membrillo y el durazno. Esta empresa, que en un comienzo tenía bajos niveles de producción y venta, actualmente ofrece sus productos en varias tiendas de la zona, ampliando su mercado debido a la buena acogida de sus productos por su elevada calidad y precio competitivo. Esta empresa también se encuentra en camino hacia la obtención de su registro sanitario.

Tendiendo puentes

Pero no sólo la transformación de fruta ha significado el beneficio para grupos pequeños de micro empresarios. Ante la iniciativa de crecimiento de la empresa Otococha, con el apoyo de la UOT SARA SARA en el mes de febrero se coordinó la compra de toda la produc-

ción de durazno de la comunidad de Rauripa, eminentemente productora de fruta pero que tiene serias dificultades para vender sus productos por la falta de vías de acceso directas con la capital de la provincia.

Los pobladores de Rauripa se vieron beneficiados con la venta inmediata de su durazno (casi 500 kilos) que fue destinado a la elaboración de un néctar, un producto natural que es una alternativa para reemplazar a otros de origen artificial, beneficiando al público consumidor de la zona.

El néctar, por ser un producto eco-

nómico, y sobre todo de buena calidad, se proyecta a futuro para participar en licitaciones de programas escolares.

Con esta experiencia se ha comprobado, entre otras cosas, que el aprovechamiento de recursos de la zona les permite a este tipo de microempresas tener costos operativos bajos y ofrecer un producto con un precio bajo. Por otro lado estas nuevas fuentes de trabajo, además de generarles ganancias económicas, despiertan en los emprendedores sus iniciativas de crecimiento no sólo empresarial sino también personal.



Venta de durazno en la comunidad de Rauripa.



Algunas de las socias de la empresa Paqary, productora de “El Tunante”.

Galería

Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción



Excepcionalmente esta sección está dedicada a parte de la muestra fotográfica: “Aquí Conservamos el Planeta, ¡Ayúdanos!”, organizada por UOT RNSAB. Estará abierta al público en el Centro Cultural Chávez de la Rosa hasta finales de abril. Se exponen diversos paisajes dentro de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, así como parte de su fauna y flora natural.

A . Grupo de guanacos en Polobaya. Estuvo en peligro de extinción.

B. Salar en Salinas Huito. Salinas es una de las pocas lagunas saladas de altura. De junio a noviembre se seca y deja a la vista el salar.

C. Bosque de Piedra del Confital - Imata. Tienen formas peculiares que cambian por la posición del sol.



D. Cerro Condori, cerca al anexo de Pucasaya en el distrito de San Juan de Tarucani.



E. Lechuza (*Glaucidium Peruanum*) - Bosque de queñua del Rayo.



F. Azulito (*Xenodacnis Parina*) - El Simbral. Unico pájaro en toda la reserva con esa coloración de plumas.

Visita de EED a la Cuenca del Ocoña



Ispana, distrito de Yanaquihua. Visita a la parcela demostrativa de viñas del sr. Germán del Carpio

El 12, 13 y 14 de marzo recibimos la visita de Detlef Leitner, responsable de la región andina de EED. Realizó un recorrido por el ámbito de ejecución del proyecto en la UOT Ocoña, comprendidos en los distritos y anexos de Condesuyos y Camaná, financiando por EED y ejecutado por el Programa Regional Sur.

EED es el servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para el desarrollo. Coopera en diferentes partes del mundo con proyectos para mejorar la calidad de vida de la población pobre.

En América Latina EED aporta anualmente unos 15 millones de euros en la cooperación para el desarrollo con América Latina.

La alianza de EDD y desco

EED viene apoyando desde hace 25 años en la ejecución del Programa de Desarrollo Sostenible y Gobernabilidad Democrática en ocho provincias del Sur del Perú, que está a cargo de desco.

Gracias a este programa la Unidad Operativa Territorial de Ocoña (UOT Ocoña) desde el 2008 viene realizando un trabajo sostenido en la parte baja y media de la Cuenca del Ocoña (Camaná: distritos de Ocoña

y Mariano Valcárcel y Condesuyos: Río Grande y Yanaquihua).

Las actividades consideradas en el proyecto están orientadas a contribuir y a elevar las capacidades productivas de los agricultores para mejorar la gestión y manejo adecuado de sus recursos; la calidad de los productos de transformación (vinos y piscos); promover las cadenas productivas del arroz y el frijol y la articulación de los tejidos socio económicos a ni-

vel de la cuenca. Al mismo tiempo, están orientadas no sólo a la parte productiva sino también a desplegar esfuerzos para contribuir a mejorar la gestión de los gobiernos locales y el fortalecimiento de las organizaciones para su intervención en la toma de decisiones del desarrollo local, y de esa forma hacer sostenible el desarrollo de los pobladores de esta zona rural.

La visita

EED regularmente realiza una evaluación de los proyectos que apoya. Estas evaluaciones son importantes para su organización, pues les permite aprender de ellas y utilizarlas como referencia para su planificación.

Es así que Detlef Leitner con esta visita realizó una evaluación al proyecto en Ocoña, donde tuvo la oportunidad de conocer los diferentes módulos de producción y procesamiento de vinos y piscos, y parcelas demostrativas (de paltos y campos de vid con riego presurizado). Pero sobre todo fue una ocasión para entrevistarse personalmente con los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

El primer día fue recibido en la oficina principal en Arequipa donde mantuvo una reunión con el Jefe del Programa Regional Sur, Oscar Toro, y los responsables de Unidad de Planificación.

El segundo día realizó el trabajo de campo en la parte media de la Cuenca del Ocoña, iniciando un primer contacto en Piuca del distrito de Río Grande de la provincia en Condesuyos. Allí, el equipo junto a Detlef Leitner, se movilizó a la Bodega de Alcides Cruces, donde se realizó la reunión con la Asociación de Vinos y Piscos de Piuca.

Después visitó el módulo de cuyes de Fidel García en el anexo de Huaca, una nueva propuesta trabajada con la UOT a partir del segundo semestre de 2009. A continuación se

dio una vuelta por las parcelas demostrativas de vid y paltos en Rosario, Ispana y Churunga, en las que se impulsan buenas prácticas agrícolas con el riego por goteo.

La finca de La Capilla, de la familia Chirinos, fue escenario de la reunión autoridades, productores y miembros de diferentes asociaciones de la zona. Esta cita marcó el final de esta visita.

El tercer día la visita fue en Ocoña, donde se realizó una reunión con las autoridades locales de la municipalidad distrital, juntas de usuarios, comisiones de regantes, organizaciones de jóvenes y mujeres, quie-

nes dieron sus puntos de vista sobre la intervención de desco en esta parte del valle.

Más tarde en la oficina de la UOT sostuvo una reunión con el equipo, que presentó una síntesis de los resultados iniciales del trabajo en el valle, los problemas a los que se ha enfrentado, las alianzas que ha logrado y qué perspectivas se ha trazado.

Con toda esta información recogida en la Cuenca del Ocoña, Detlef Leitner culminó su evaluación en una reunión en la Oficina del Programa Regional Sur.



Reunión en la finca La Capilla.



Reunión con el equipo de la UOT Ocoña.

Estrategia Andina para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico*

Nada se puede hacer contra el cambio climático. La única vía para afrontarlo son las estrategias para la adaptación, de allí que desde diferentes espacios se está trabajando en ellas. La Comunidad Andina de Naciones (CAN) también quiere impulsar una propuesta.



En la reunión de la CAN participaron representantes de los ministerios del medio ambiente y de las cancillerías, un representante del ANA y el presidente de la SENAGUA (Ecuador)

La primera semana de abril, en la sede la CAN en Lima, las autoridades de agua de los países de la Comunidad Andina dieron inicio a una serie de talleres para el análisis y discusión de la propuesta de Estrategia Andina para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH).

La primera parte del encuentro fue dedicada a la presentación de los mapas de delimitación y codificación de unidades hidrográficas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (Escala 1: 250 000 hasta el nivel 5), de Suramérica (Escala 1:1 000 000 hasta el nivel 3) y de la CAN (Escala 1: 250 000 hasta el nivel 5).

La segunda parte estuvo dedicada al debate en grupos de trabajo y plenarios, de la propuesta de Estrategia Regional, con miras a contar con un documento final enriquecido que pueda ser presentado como proyecto de Decisión al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores

para su aprobación.

Por qué una estrategia andina

Las autoridades de agua de los países de la Comunidad Andina coincidieron en manifestar que la riqueza hídrica de la CAN no sólo los ubica en una posición privilegiada para enfrentar la “crisis global del agua”

... la región andina es la mayor potencia del mundo en agua, dispone de un promedio de 53,000 metros cúbicos por habitante al año, frente a los 3,200, 2,000 y 900 metros cúbicos de Asia y Europa occidental y África del Norte, respectivamente.

sino que puede constituirse un poderoso factor de desarrollo para la región.

Según destacaron, la región andina es la mayor potencia del mundo en agua, ya que dispone de un promedio de 53,000 metros cúbicos de este

recurso por habitante al año, frente a los 3,200, 2,000 y 900 metros cúbicos de Asia y Europa occidental y África del Norte, respectivamente. Además, posee cuencas compartidas que abarcan el 77 % del territorio de la subregión.

Freddy Ehlers, Secretario General de la CAN, destacó de suma importancia la elaboración de la Estrategia Andina ya que permitirá una gestión integral, armónica y compartida de este recurso. Señaló, además, la necesidad del reconocimiento del agua como una necesidad vital y como un derecho, que ya viene consagrándose a nivel

constitucional, como en el caso del Ecuador.

El contenido de la estrategia

La presentación de la propuesta (1) de la Secretaría de la Comunidad Andina estuvo a cargo de Ernesto

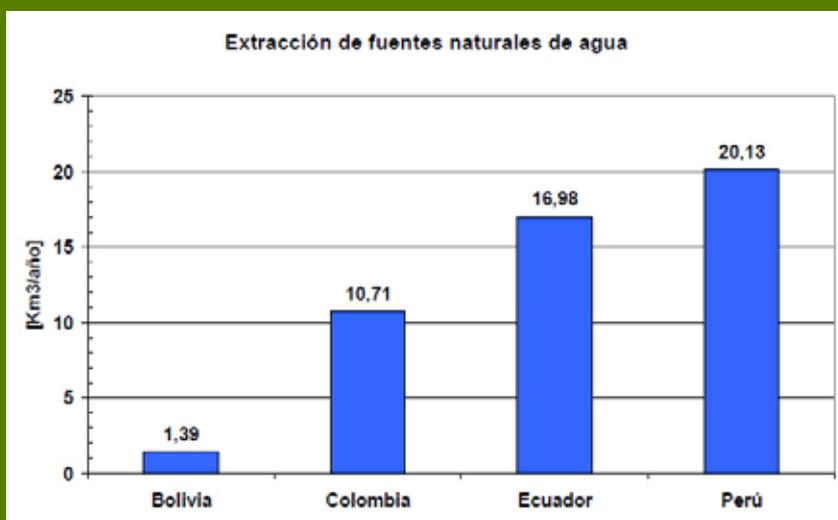
Guhl, representante del Instituto para el Desarrollo Sostenible QUINAXI. Planteó propiciar la gestión integrada del agua en la región y formular una estrategia considerando lineamientos y políticas en la gestión integrada de los recursos hídricos, acceso al agua y saneamiento, sobre las bases de la participación pactadas en la Cumbre de Johannesburgo sobre desarrollo sostenible.

La propuesta de la estrategia GIRH, planteada en el estudio “Hacia una Gestión Integrada del Agua” está compuesta por “21 acciones del agua”. A través de las acciones 1 a 5 se busca la articulación de acciones para la formulación, consolidación y logro de la sostenibilidad de la Estrategia Andina de la GHIR (Línea de acción: Estrategia GIRH) La 6 y 7 responden a la importancia de las cuencas transfronterizas en el territorio de la CAN (Línea de Acción: Cuencas Transfronterizas) y deben estar articuladas con las acciones 8 a 12 que buscan facilitar el desarrollo e implantación exitosa de la GIRH a nivel de cuencas hidrográficas (Línea de Acción: Desarrollo GIRH). Por su parte las acciones 13 a 15 están encaminadas a la formación de capacidades de los recursos humanos en la región para la gestión de los recursos hídricos a todos los niveles que involucra la GIRH (Línea de Acción: Capacitación). Las acciones 16 a 18 están encaminadas a reducir la incertidumbre y la vulnerabilidad en relación con los efectos del Cambio Climático sobre los recursos hídricos (Línea de Acción: Cambio Climático). Por último, pero no menos importante, las acciones 19 a 21 tienen como objetivo el fortalecimiento institucional de la SGCAN y de las instituciones relacionadas con el agua en los países.

La estrategia se estructuró por medio de cinco ejes que se interrelacionan entre sí formando una red, para tener en cuenta la interdependencia entre los diversos temas, que resulta de la visión compleja e integradora que implica abordar la GIRH. Los ejes representan las funciones de la CAN



FUENTE: Instituto Quinaxi



FUENTE: Instituto Quinaxi con datos de FAO - AQUASTAT (2008a)

Según el estudio del Instituto Quinaxi el Perú es el país que más extrae agua de fuentes naturales, superficiales y subterráneas para el consumo agrícola, doméstico e industrial, seguidos de Ecuador, Colombia y Bolivia.

como ente integrador de la región y se ajustan a sus capacidades operacionales.

Los próximos pasos

Durante el taller de la CAN, Carlos Latorre, representante de la Autoridad Nacional del Agua del Perú, lanzó la iniciativa de crear una Oficina Andina de Agua que busque aprovechar al máximo la existencia de cuencas compartidas y generar capacidades, formación de recursos humanos e intercambio de experiencias.

Fuera de esta propuesta, aún no se conoce las conclusiones finales a las que llegaron los expertos para enriquecer el documento elaborado por

Ghul. Sólo cabe precisar que una de las actividades este año planteadas en el cronograma estudio “Hacia una Gestión Integrada del Agua” es el diseño y puesta en marcha una campaña regional de divulgación sobre el uso sostenible del agua en bica de la aplicación exitosa del GIRH.

* Este artículo fue realizado con extractos de información del portal de la Comunidad Andina de Naciones, la SENAGUA y el documento: “Hacia una Gestión Integrada del Agua” de autoría de Ernesto Ghul del Instituto Quinaxi.

1. La propuesta puede ser revisada en su totalidad en el siguiente enlace: http://www.comunidadandina.org/desarrollo/Gestion_Integrada_del_Agua_Region_Andina.pdf

Nosotros

Trabajadores, colaboradores y beneficiarios de los proyectos de descosur comparten sus historias de vida



Atilio Arata Pozzuoli
Arequipa

Tengo 45 años. Soy ingeniero agrónomo y magister en innovaciones agrarias. Llevo 16 años trabajando en desco. Entre por un concurso para trabajar en esa época en el proyecto de Desarrollo Rural Valle del Colca. Siempre me interesó el trabajo de desarrollo rural, antes de llegar aquí trabajé en empresas agropecuarias, que tienen otra dinámica.

Actualmente trabajo en la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación a cargo del monitoreo de proyectos, evaluación de nuevos proyectos, control de calidad de una serie de documentos que publica la institución. Esta nueva experiencia es la suma de todas las experiencias anteriores, es todo lo que uno ha podido aprender en la institución, pero puesto desde otra perspectiva.

El trabajo en la zona rural me ha dado grandes satisfacciones, quizá la más grande es decir que conozco el área rural, cómo trabaja la gente, sus problemas, necesidades y expectativas, cosas que a veces quisiera que conozcan muchos políticos en el Perú.



Ana Mitma Aiquipa
Caravelí

Vivo 30 años en Chaparra. Llegué muy joven de Paricacochas, cuando mis padres compraron un terreno. Tengo 6 hectáreas de terreno en Arasqui, 5 de paltas y el resto es majuelitos (frutos chiquitos). Vendo mi producción al Mercado de Frutas de Lima.

Estamos trabajando con el proyecto de desco hace un año. Nos ha traído abonos y fertilizantes orgánicos. Anteriormente la palta era atacada por la enfermedad de la arañita roja y la mosca blanca, y los hemos combatido a raíz del proyecto. Antes fumigábamos con insecticidas muy fuertes y según los ingenieros estaban malogrando la planta y estaban matando a otros insectos que si favorecen a la planta.

Ha habido capacitaciones no sólo en agricultura sino también en otros aspectos para desarrollarnos mejor como personas, conocer nuestros derechos y valores. Sobre todo yo he mejorado bastante.

El problema que tenemos ahora es la falta de agua, no abastece.



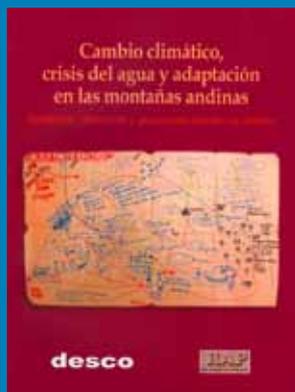
Gladys Mamani Supo
Lampa

Tengo 23 años. Nací en Chivay. Estudié secretariado. Trabajé en desco como asistente administrativa. En este tiempo he aprendido a llevar el control presupuestal de los proyectos, por los menos del proyecto Camelampa y de todos los proyectos que se ejecutan en Lampa.

Yo entré al inicio como practicante y después de tres de meses de prueba me contrataron en abril de 2008. Mis padres están contentos por mi trabajo. Cuando terminas de estudiar es difícil conseguir empleo, sin embargo yo entré al toque a laborar.

Al entrar en la institución tenía un poco de temor de si haría bien las cosas, cómo me iba a integrar al equipo, pero después me relacioné poco a poco con el equipo, con el proyecto y no tuve ningún problema. Me gusta mucho el trabajo en equipo y realizar los ingresos contables

He pensado que más adelante convalidaré mis estudios con contabilidad y también quiero estudiar administración.

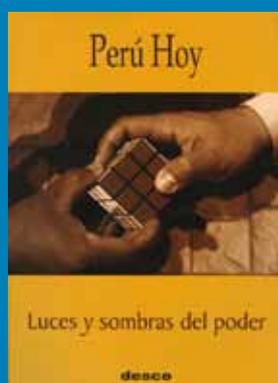


Cambio climático, crisis del agua y adaptación en las montañas andinas reflexión, denuncia y propuesta desde los andes

Autores Varios

Nuestra publicación propone desarrollar una aproximación inicial (estado de situación) sobre cómo, en materia de cambio climático, las políticas públicas de los países de la región andina han incluido, desarrollado e implementado (o no) enfoques consistentes en materia de adaptación hasta la fecha.

Lecturas



Luces y sombras del poder. Serie: Perú Hoy, No.16

Autores: desco.

La finalidad de esta publicación es ofrecer elementos de análisis para una mejor comprensión de las repercusiones del ejercicio del poder en los escenarios políticos y socioeconómicos del país, signados por la desigualdad en la distribución de recursos, entre ellos, el poder.



Quehacer N° 177: La política nos robó la inocencia

Autores varios

En este número encontrará interesantes artículos sobre el acontecer político actual, que viene sazonado por el actual proceso electoral. Sinésio López responde sobre su adhesión, junto a otros intelectuales de izquierda, a la candidatura de Ollanta Humala. Enrique Fernández indaga cómo podría ser una “izquierda civilizada” local, entre otros.